

**Planilla Anexa del Acta de Apertura**

Licitación Pública Nacional N° DAMI II-144-LPN-B						
"Adquisición de Equipamiento Informático para el Proyecto AMBA Salud HCE"						
Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior II (DAMI II)						
Préstamo BID 3780/OC-AR						
DETALLE			OFERENTES			
			1		2	
			Datastar Argentina SA		Negocios Informáticos SA	
Lote	Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofrecida	Precio	Cantidad ofrecida	Precio
1	PC AIO (all in one) con sistema operativo y display led de 21,5" o superior	840	840	1.327.326,00	840	1.475.838,00
2	Notebook	20	20	25.348,70		
3	Camara webcam hd con microfono	225	225	32.942,25		
4	Equipo multifunción laser o led color	90	90	64.686,60		
5	Lectores de código de barras de mano	270	270	23.522,40		
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA</b>				1.473.825,95		1.475.838,00
<b>MONEDA DE LA OFERTA</b>				Dólares		Dólares
<b>TIPO DE GARANTÍA</b>				Pólizas de Seguro de Caución N° 1496360		Pólizas de Seguro de Caución N° 548087
<b>POLIZA EMITIDA POR</b>				Compañía Aseguradora de Créditos SA		Compañía Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros SA
<b>MONTO DE LA GARANTÍA</b>				\$ 2.152.000,00		\$ 2.000.000,00
<b>OBSERVACIONES</b>				Precio DDP		Precio DDP

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO  
NORMA E. VERNIA  
DE LA NACIÓN  
ESCRIBANA ADSCRIPTA


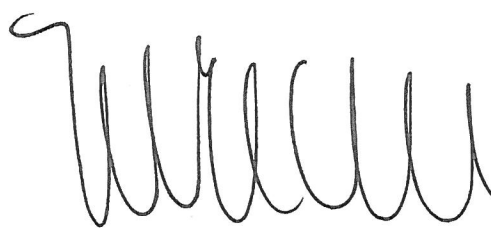
ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO  
DE LA NACIÓN  
NORMA E. VERNIA  
ESCRIBANA ADSCRIPTA

*Handwritten signature*

*Escribanía General del Gobierno de la Nación*


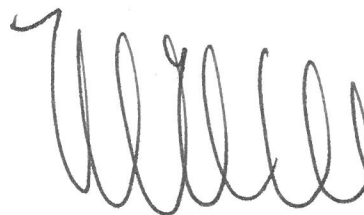
En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 15,25 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Leandro N. Alem N° 168, séptimo piso, donde tiene oficinas la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota NO-2021-07417673-APN-DGPYPSYE#MI de fecha 27 de enero del corriente. Se encuentra presente el señor Director de Gestión de Proyectos Sectoriales y Especiales, **Leonardo Damián DIAZ**, argentino, nacido el 22 de enero de 1982, casado, con Documento Nacional de Identidad número 29.287.075, domiciliado legalmente donde me encuentro constituida, a quien identifico en los términos de artículo 306, inciso a) del Código Civil y Comercial de la Nación, cuya copia de su DNI obra agregada al acta labrada en este mismo Registro bajo el número 9, en fecha 1° de febrero de 2021. El compareciente declara que fue designado mediante Decisión Administrativa número 2140/2020, la que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro bajo el número 9, en fecha 1° de febrero de 2021, y que la representación invocada se encuentra vigente. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA en el presente Acta Notarial, del Acto de Apertura de Ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional N° DAMI II-144-LPN-B, para la "Adquisición de Equipamiento Informático para el Proyecto AMBA Salud HCE", en el marco del Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior II (DAMI II), Préstamo BID 3780/OC-AR. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 15,35 horas, estando presente desde un comienzo el señor **Mariano HIGASHIHIGA**, Documento Nacional de Identidad número 26 206 312 quien manifiesta ser Responsable de Gestión de

Procesos de la Dirección, se procede a la **APERTURA de las DOS OFERTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que corresponden a: 1) DATA STAR ARGENTINA S.A.; y 2) NEGOCIOS INFORMÁTICOS S.A.- Los Lotes cotizados, cantidad, precio total por lote, precio total de la oferta, moneda de cotización, y tipo y monto de la garantía son volcados en una planilla anexa, a cuyas constancias nos remitimos, la que forma parte integrante de la presente y es firmada, juntamente con las propuestas financieras, por el requirente, por el señor Higashihiga y la Escribana autorizante. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el requirente y el señor Higashihiga, ante mí, doy fe.



ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION  
NORMA E. VERNA  
ESCRIBANA ADSCRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en dos.. fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista, doy fe.-  
BUENOS AIRES 22 de febrero de 2021



ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION  
NORMA E. VERNA  
ESCRIBANA ADSCRIPTA